



## **COMUNICADO**

### **PAMI PAÑALES**

#### **SE ACORDÓ LA CONTINUIDAD DE LA PRESTACIÓN HASTA EL 12 DE MARZO**

Comunicamos que en la tarde de hoy se acordó entre las entidades farmacéuticas y el PAMI la continuidad de la licitación de la prestación de PAÑALES hasta el 12 de marzo 2021.

La continuidad de la dispensa de pañales para los beneficiarios del PAMI a través de las farmacias se llevará a cabo en las mismas condiciones que se dan actualmente, asegurándose también la continuidad del normal aprovisionamiento a través de los canales dispuestos para ello por parte de las droguerías y los fabricantes.

Dentro del acuerdo alcanzado, el PAMI se comprometió a reducir los plazos de pago durante lo que resta del presente año, para de ese modo recomponer la capacidad de financiación de las farmacias.

10 de noviembre de 2020